

VENID A LA CASA DEL SEÑOR

Elder David B. Haight
Del Quórum de los Doce Apóstoles



"Sed dignos de asistir al templo y hacedlo con frecuencia. Con ello, no solamente bendecís a los que han fallecido, sino que podréis participar libremente en la revelación personal prometida."

En la primera revelación que se registró en esta, la última dispensación, nuestro Señor instruyó a José Smith concerniente a lo que quizás sea la obra más grande de esta dispensación: sellar a los vivos a sus familiares y a sus progenitores (véase D. y C. 2). Inscritas en placas de bronce, a la entrada del Templo de Alberta, Canadá, están las siguientes palabras de Orson F. Whitney, un Apóstol de hace ochenta años:

Puras sean las almas que entren en este edificio,
donde se sirve un festín, desconocido en lugar menos propicio.
Aquí satisfaceos, pues Dios todo lo ha dado,
y disfrutad del gozo celestial allí entrando.
Aprended aquí que sobre la muerte el Señor triunfó,
y que al hombre las llaves de Su Reino entregó.
Unidos por poderes que enlazan el pasado y el presente
encuentren unos y otros perfección eternamente.

Estas tiernas palabras recuerdan a los que hayan entrado en el templo las importantes verdades del servicio que allí prestan; les recuerdan que todo el que entre puede hacerlo sintiendo el amor de nuestro Padre Celestial.

"Puras sean las almas..." Con esta frase, el élder Whitney enseña la importancia de prepararse debidamente para entrar en el templo. Los que asistimos al templo debemos vivir de manera de ser dignos de hacerlo y de participar plenamente en el regocijo al cual él se refirió.

En nuestra entrevista anual con los líderes del sacerdocio para obtener la recomendación para entrar en el templo, examinamos nuestra dignidad. Nuestra firma, con la de ellos, testifica que somos dignos de entrar en el templo. Es muy importante ser totalmente honrado con el obispo, ya que si no es así crea una falta de integridad, la cual empeora la gravedad de los pecados que no se hayan confesado.

Cuando mostramos la recomendación a la persona encargada al entrar en el templo, reafirmamos nuestra dignidad para hacerlo, y si no hemos confesado alguna transgresión grave desde que la recibimos, sería apropiado obedecer la enseñanza que el Señor expresó en el Sermón del Monte:

"Por tanto, si traes tu ofrenda al altar, y allí te acuerdas de que tu hermano tiene algo contra ti, "deja allí tu ofrenda delante del altar, y anda, reconcílate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda" (Mateo 5:23-24).

Recordad que las ofrendas que llevamos a Su Casa no son los sacrificios que llevaban en la antigüedad, sino la pureza de corazón a la que se refería el élder Whitney. Cumplimos con el mandato del Señor de asegurarnos de que nuestro corazón sea puro analizando nuestra vida antes de ir a Su Casa. Si hubiera un pecado que no hayamos confesado, entonces debemos tomar los pasos necesarios para arrepentirnos y borrarlo de nuestra vida.

También debemos analizar nuestro trato con nuestro hermano o hermana, esposa o esposo, hijo o padre, o cualquier otra persona que pudiera tener "algo en contra de nosotros". Debemos reparar el daño y fortalecer los vínculos dañados, antes de ir al templo.

La persona verdaderamente humilde y obediente hace algo más para prepararse. Se libera de cualquier sentimiento que no esté en armonía con el sagrado ambiente y con las sagradas experiencias que tendrá en el templo; estará consciente de que esos sentimientos de odio, enojo, hostilidad, temor, frustración, prisa y cualquier preocupación que no pertenezca al templo interferirán con su capacidad de participar totalmente del festín del templo, el cual es el gozo del Espíritu. Esa clase de sentimientos se dejan fuera del templo.

El templo es un lugar donde aquellos a quienes el Señor ha escogido son investidos con poder de lo alto; un poder que nos permite utilizar nuestros dones y talentos con mayor inteligencia y eficacia, de manera que puedan realizarse los propósitos de nuestro Padre Celestial en nuestra vida y la vida de nuestros seres queridos.

Cuando se dedicó la piedra angular del Templo de Salt Lake City, el 6 de abril de 1853, el presidente Brigham Young hizo la siguiente observación en cuanto a la investidura.

"Vuestra investidura consiste en recibir en la Casa del Señor todas las ordenanzas necesarias para que, después que hayáis partido de esta vida, podáis ir de regreso a la presencia del Padre, pasar por donde están los ángeles centinelas y ser capaces de dar las palabras claves, los signos y señas que pertenecen al santo sacerdocio, y así obtener la salvación opóngase lo que se oponga" (Venid a Cristo, Guía de estudio personal del Sacerdocio de Melquisedec 1988, pág. 190).

Recibimos las bendiciones a las que se refirió el presidente Brigham Young cuando recibimos la investidura. Y nuestra comprensión del significado de la investidura aumenta al participar regularmente en las santas ordenanzas en beneficio de los que han fallecido.

Algunos participan más que otros en el gozo del que hablo el élder Whitney. Los que reciben más entienden los métodos de enseñanza que el Señor usa en el templo,

porque van con la mente y el corazón preparados para participar en el método de enseñanza del Señor.

Otros reciben menos y pueden sentirse un tanto desilusionados, quizás porque no entienden la forma en que el Señor enseña en Su Casa. El élder John A. Widtsoe dijo:

"Vivimos en un mundo de símbolos. Ningún hombre o mujer puede salir del templo investido como debería ser a menos que haya visto mas allá de lo simbólico, las realidades maravillosas que dichos símbolos representan" (Venid a Cristo, Guía de estudio personal del Sacerdocio de Melquisedec 1988, pág. 190).

Si habéis estado un tanto confundidos o preocupados acerca de la experiencia que tuvisteis en el templo, espero que regreséis una y otra vez. Cuando lo hagáis, id con un corazón contrito y permitid que el Espíritu os enseñe, por revelación, lo que el símbolo pueda significar para vosotros y lo que realmente representa desde el punto de vista eterno. El élder Widtsoe aconseja al respecto refiriéndose a la primera visión del Profeta como un ejemplo del modo en que se recibe la revelación, ya sea en el templo como fuera de él.

"¿Cómo recibe el hombre revelación?", pregunta. "¿Cómo obtuvo el profeta José Smith la primera revelación, la primera visión? El deseaba algo. En la arboleda, lejos de la confusión humana, empleó toda su fuerza; allí luchó con el demonio y, por fin, gracias a esa fuerza y a su gran deseo de saber, el Padre y el Hijo descendieron de lo alto y le hablaron verdades eternas" ("Temple Worship", pág. 63).

El élder Widtsoe dijo que el gran deseo de saber que tuvo José Smith y el tremendo esfuerzo que hizo le permitieron recibir la visión del Padre y del Hijo. Del mismo modo, se requieren deseo y esfuerzo si deseamos recibir revelación para entender las ordenanzas de la investidura. Él dijo:

"...la revelación... no se impone a nadie, sino que debe surgir en nosotros por la fe, buscando y laborando... Al hombre o a la mujer que entre en el templo con los ojos abiertos, prestando atención a los símbolos y a los convenios, y haciendo un esfuerzo sincero y constante por comprender todo lo que significa, Dios le da a conocer Su palabra y recibe revelaciones... La investidura, dada por revelación, puede ser mejor comprendida por medio de la revelación; y para los que buscan anhelosamente con corazones puros, la revelación será mayor" (Venid a Cristo, Guía de estudio personal del Sacerdocio de Melquisedec 1988, pág. 190).

Para entender las cosas de Dios se requiere un esfuerzo sincero y constante, un corazón puro y receptivo y una mente dispuesta. Se recibe revelación en respuesta a nuestro deseo y a nuestra búsqueda, y entonces se disfruta del gozo celestial.

El presidente Ezra Taft Benson nos ha hecho una promesa acerca de esto:

"Ahora, en virtud del sagrado sacerdocio que poseo... Os prometo que con una mayor asistencia a los templos de nuestro Dios, recibiréis mayor revelación personal para bendecir vuestras vidas al mismo tiempo que bendecís a aquellos que han

fallecido" ("El Libro de Mormón y Doctrina y Convenios", Liahona, julio de 1987, pág. 88).

Sed dignos de asistir al templo y hacedlo con frecuencia. Con ello, no solamente bendecís a los que han fallecido, sino que podréis participar libremente en la revelación personal prometida que bendecirá vuestra vida con poder, conocimiento, luz, belleza y verdad desde lo alto, lo cual os guiará, a vosotros y a vuestra posteridad, hacia la vida eterna. ¿Qué persona no desearía estas bendiciones que pronunció el profeta José Smith en la inspirada oración de la dedicación del Templo de Kirtland?

"Te rogamos, Padre Santo, que tus siervos salgan de esta casa armados con tu poder, y que tu nombre este sobre ellos, y los rodee tu gloria, y tus ángeles los guarden" (D. y C. 109:22).

Cuando volváis del templo, decid a vuestros hijos y seres queridos lo que sintáis. No habléis de las ordenanzas sagradas, sino del amor y del poder que ellas manifiestan.

Permitid que vuestros hijos vean que os comportáis -hacia ellos y hacia vuestro cónyuge- con más calidez y amor. Vuestras expresiones positivas y constantes acerca del templo aumentara en ellos el deseo de recibir las mismas bendiciones y les motivara a resistir las tentaciones que podrían negarles las bendiciones del templo.

Por medio del poder sellador del santo sacerdocio, se unen generaciones enteras en la cadena patriarcal desde un recién nacido "hasta donde el Señor lo revele" (Brigham Young, en Journal of Discourses, 3:372).

Cuando los novios se arrodillan en el altar del templo y son unidos por medio del poder del santo sacerdocio por esta vida y por la eternidad, se crea una familia eterna con la intención de que exista eternamente. Y. puede llegar a ser eterna por medio de la constante fidelidad del esposo y la esposa y por su cumplimiento a los convenios que hicieron con el Padre Eterno.

Invito a todos aquellos que estéis sellados a vuestro cónyuge, ya sea que esté vivo o muerto, a que recordéis aquel día en que os arrodillasteis juntos en el altar y fuisteis sellados como marido y mujer por tiempo y por toda la eternidad. ¿Recordáis algunas palabras de la ceremonia? ¿Recordáis los sentimientos sagrados que sentisteis, una breve visión de promesas eternas? ¿Sentís otra vez el poder que creó una relación que irá más allá de la muerte? ¿Recordáis el sentimiento de amor que nuestro Padre Celestial manifestó por vosotros y por vuestro cónyuge?

Si el tiempo y la realidad del diario vivir han carcomido el recuerdo de lo que sentisteis y recibisteis cuando fuisteis sellados, deberíais ir al templo y hacer esa misma ordenanza selladora por los que han muerto. Aprovechad esa oportunidad; hacedlo juntos como esposo y esposa. Así comprenderéis mejor los convenios que hicisteis y renovaréis las promesas que recibisteis cuando fuisteis sellados como compañeros eternos.

Para algunos de vosotros estas palabras abrirán heridas que habíais olvidado. Puede haber un toque de amargura al evocar esas palabras porque lo que os pareció tan glorioso y prometedor refleja muy poco la realidad actual. Es posible que vuestro matrimonio eterno haya sido destruido por la infidelidad, la apostasía o quizás haya sido carcomido por la indiferencia, el abandono y el descuido a los convenios. Quizás hayáis sido un cónyuge fiel y estéis ahora luchando solos para criar a vuestros hijos.

Ruego que os alegréis con mi testimonio de que si sois fieles a la investidura y a los convenios selladores, tenéis la seguridad de lograr la plenitud de las bendiciones prometidas. Ni la infidelidad, ni el pecado, ni la indiferencia del cónyuge deben afectar en forma negativa vuestra fidelidad a vuestros convenios. Os testifico que las bendiciones prometidas os pertenecen si sois fieles a vuestros convenios. Os testifico que no importa cuán largo y difícil sea el camino, podéis, con el apoyo de buenos líderes y con el constante amor del Salvador, llegar a vuestro destino eterno.

Ahora me dirijo a los que no seáis dignos de tener la recomendación del templo. Hablad con vuestros líderes del sacerdocio y haced lo que sea necesario para que seáis dignos de entrar en el templo. Entonces, asistid en forma regular.

Sabréis que el Señor está allí, y conforme profundicéis vuestra relación con El, tendréis una creciente confianza en Su amor, en Su compasión por las dificultades que tenéis; en Su poder para sosteneros y llevaros de regreso a Su presencia. Si aprovecháis la ayuda divina, sabréis que no habrá dificultad ni obstáculo en la vida que juntos no podáis superar. ¡De eso doy testimonio! Todas las ordenanzas de la Casa del Señor testifican de Su triunfo sobre la muerte, de la realidad de Su expiación y de Su resurrección; allí se nos enseña sobre la inmortalidad y la vida eterna, las que están a nuestro alcance gracias a Su expiación. Somos bendecidos con convenios y ordenanzas que nos preparan para volver a entrar en Su divina presencia. Terminaré como comencé este discurso, con el poema del élder Whitney:

Puras sean las almas que entren en este edificio,
donde se sirve un festín, desconocido en lugar menos propicio.
Aquí satisfaceos, pues Dios todo lo ha dado,
y disfrutad del gozo celestial allí entrando.
Aprended aquí que sobre la muerte el Señor triunfó,
y que al hombre las llaves de Su Reino entregó.
Unidos por poderes que enlazan el pasado y el presente
encuentran unos y otros perfección eternamente.

Ruego que aprovechemos plenamente todas las oportunidades que tengamos de ir al templo y participar allí en el festín que Él nos provee, en el nombre de Jesucristo. Amén.